

SOCIEDAD ANONIMA

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2020

Señores
Gerencia Técnica y de Valores Negociables de
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante
Convocatoria a Asamblea de Accionistas
Cap. II – Art. 4 – Inc. a) Normas de la CNV

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, constituyendo domicilio especial en Int. Pérez Quintana 3850, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y domicilio electrónico en inversores@laanonima.com.ar.

En el carácter invocado, vengo a informar como hecho relevante que el Directorio de la Sociedad, en su Sesión N° 2061 celebrada en el día de la fecha resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2020, a las 9:00 horas, mediante la modalidad a distancia, a través de acceso remoto al sistema de videoconferencias Zoom, conforme las previsiones de la Resolución General CNV N° 830/2020, en virtud de la emergencia sanitaria y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus sucesivas prórrogas y modificatorias. En caso de que, a la fecha de celebración de la Asamblea, no existiesen medidas que prohíban, limiten o restrinjan la libre circulación de las personas en general y la celebración a distancia no estuviera permitida por la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), la asamblea se celebrará en forma presencial en Avda. Leandro N. Alem 1134, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social).

Oportunamente haremos las publicaciones de ley e informaremos el Orden del Día que se tratará en dicha Asamblea, al igual que la modalidad y requisitos para que los accionistas comuniquen su asistencia, accedan y participen del acto asambleario a distancia.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Karina Collazo
Responsable de Relaciones
con el Mercado

